



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 2021 • 2024

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2021-2024

Acta No. 11/2024

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.— Buenas tardes miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los Artículos 21 Fracción I y 28 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del mes de Febrero, a la cual fuimos convocados en términos de Ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el Quórum de Ley.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

Tengo a bien informarle Señora Presidenta, que están presentes 8 Regidores, el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, existe el Quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags., siendo las trece horas con veinticinco minutos del día trece de febrero del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Febrero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación de Ingresos Propios 2024.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación al FORTAMUN 2024.
- VI. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación al FISM 2024.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número IV.

Bunny



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación de Ingresos Propios 2024.

Para lo cual cedo el uso de la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.- El artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, establece que es facultad exclusiva del H. Ayuntamiento aprobar el Presupuesto de Egresos del Municipio conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, considerando las expectativas de ingresos, así como la situación económica y social actual, basándose en criterios de disciplina, racionalidad y austeridad.

La Dirección de Finanzas y Administración, responsable de la Hacienda Municipal se abocó a implementar medidas para fortalecer la recaudación municipal y la aplicación responsable y eficiente de los recursos públicos, con la finalidad de lograr el equilibrio entre los ingresos proyectados y el presupuesto necesario para dar cumplimiento a las obligaciones y prioridades de la Administración Municipal; en esta adecuación presupuestal se reflejan modificaciones en las fuentes de financiamiento:

- Ingresos propios del Ejercicio Fiscal 2024;
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios del Ejercicio Fiscal 2024;
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Fiscal 2024.

En aumentos y disminuciones en diversas áreas, en base a los análisis y proyecciones realizadas por la Dirección de Finanzas y Administración según lo establecido en el artículo 112 fracción XXIII del Código Municipal de San Francisco de los Romo, y con el propósito de aplicar las modificaciones pertinentes para la ejecución de programas y otorgar suficiencia a la operación administrativa de la Presidencia Municipal, procurando en todo momento guardar los principios de austeridad, ahorro y control adecuado del gasto y una vez revisado el presupuesto del presente ejercicio fiscal se realiza la modificación antes mencionada en el siguiente sentido:

Referente a los **Ingresos Propios del Ejercicio Fiscal 2024**, se realiza la modificación presupuestal en el sentido de brindar presupuesto al Departamento de Egresos con el fin de contribuir a su correcto funcionamiento, en especial en atención al proceso de recaudación que se genera durante los primeros meses del año; además se realiza la asignación presupuestal al Departamento de Control y Bienestar Animal perteneciente a la Dirección de Servicios Públicos y Ecología, tanto para su operación y funcionamiento administrativo, así como en el Programa Bienestar Animal, el cual contribuye a mejorar la calidad de vida de caninos y felinos en situación de calle, así como aquellos denominados animales de compañía; así mismo se crea el programa

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



del Día del Amor y la Amistad, el cual fomentará el sano esparcimiento de los jóvenes del municipio mediante una convivencia en la cual se estrecharán los lazos de amistad.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz		X	
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- No estoy en contra del esparcimiento social; sin embargo, tampoco estoy de acuerdo, en que esta Administración destine más de medio millón de pesos en festejar el 14 de febrero en situaciones que no respaldan dicho gasto.

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por mayoría** de los presentes, la 1ª Modificación de Ingresos Propios 2024, la cual se adjunta a la presente Acta.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número V. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación al FORTAMUN 2024.

Para lo cual cedo el uso de la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.- En relación al presupuesto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2024, se realiza la distribución por partida presupuestal de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad, así como de los Departamentos de Protección Civil y paramédicos, esta distribución se realiza con el

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 • 2024

fin de cubrir los gastos relacionados con el pago de las precepciones del personal adscrito a estas Unidades Administrativas, así como para su operatividad administrativa y correcto funcionamiento, cabe señalar que el presupuesto de egresos del Municipio de San Francisco de los Romo realizaba la programación en éste fondo por la cantidad de \$57,632,000.00 (Cincuenta y siete millones seiscientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), según lo publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 29 de diciembre de 2023, sin embargo el pasado 26 de enero del presente año, fue publicado en el Periódico Oficial el Acuerdo por el que se da a conocer la fórmula y metodología para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN para los Municipios del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual y una vez realizado el cálculo por parte de la Federación se asignaron al Municipio la cantidad de \$58,037,992.00 (Cincuenta y ocho millones treinta y siete mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) presupuesto que será destinado para brindar protección, atención y seguridad a todos los ciudadanos francorromenses.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por unanimidad** de los presentes, la 1ª Modificación al FORTAMUN 2024, la cual se adjunta a la presente Acta.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número VI. Análisis y aprobación, en su caso, de la 1ª Modificación al FISM 2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Para lo cual cedo el uso de la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.- De igual manera en lo concerniente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024**, se realiza la ampliación presupuestal en relación al presupuesto de \$29,563,000.00 (Veintinueve millones quinientos sesenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) previstos en la publicación del presupuesto de egresos de fecha 29 de diciembre de 2023, sin embargo una vez realizados las adecuaciones a los cálculos presupuestales por parte de la Federación se emitió el pasado 26 de enero el Acuerdo por el cual se da a conocer la fórmula y metodología para la distribución del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN, para los Municipios del Estado de Aguascalientes, para el ejercicio fiscal 2024, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, en éste acuerdo se asignan al Municipio un presupuesto de \$38,345,855.00 (Treinta y ocho millones trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), mismos que contribuirán el mejoramiento de la infraestructura de las diversas colonias, fraccionamientos, comunidades y localidades del Municipio de San Francisco de los Romo.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por unanimidad** de los presentes, la 1ª Modificación al FISM 2024, la cual se adjunta a la presente Acta.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)




MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2021 - 2024

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pasamos al último punto del Orden del Día, por lo que declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de febrero del año dos mil veinticuatro por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el Acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.


TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO


TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ
SINDICO MUNICIPAL


LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN
PRIMER REGIDOR


C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR


TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES
TERCER REGIDOR


TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR


LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR


LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR


LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS
SÉPTIMO REGIDOR


T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE FEBRERO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



Municipio de San Francisco de los Romo
Disponibilidad al Presupuesto de Egresos 2023
1er Modificacion



Ingresos Propios del Ejercicio 2024

Unidad Administrativa Proyecto	A02 Secretaria Particular R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
22102	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Total		\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	F05 Departamento de Acción Cívica y Cultural F026 Aniversario del Municipio	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
38201	Gastos de ceremonias y eventos oficiales y de orden social	\$ 1,000,000.00	-\$ 400,000.00	\$ 600,000.00
Total		\$ 1,000,000.00	-\$ 400,000.00	\$ 600,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	G04 Departamento de Ingresos y Recaudación Municipal R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
44302	Premios, recompensas y pensión recreativa estudiantil	400,000.00	- 400,000.00	-
Total		\$ 400,000.00	-\$ 400,000.00	\$ -

Unidad Administrativa Proyecto	G05 Departamento de Egresos R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
21102	Bienes muebles menores de oficina	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
21401	Materiales, útiles y equipos menores de equipo de cómputo y tecnología	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
22102	Alimentación en oficinas o lugares de trabajo	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
33401	Servicios de capacitación	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
34101	Servicios financieros y bancarios	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de adm	\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
39202	Otros impuestos y derechos	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
39601	Otros gastos por responsabilidades	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Total		\$ -	\$ 187,000.00	\$ 187,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	G06 Departamento de Fondos Federales R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
21401	Materiales, útiles y equipos menores de equipo de cómputo y tecnología	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Total		\$ -	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00

Unidad Administrativa M08 Departamento de Control y Bienestar Animal

Bunny

Proyecto	R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
21102	Bienes Muebles menores de oficina	\$ -	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
21401	Materiales, útiles y equipos menores de equipo de cómputo y tecnología	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
21501	Material Impreso e Información digital	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Total		\$ -	\$ 47,000.00	\$ 47,000.00

Unidad Administrativa	M08 Departamento de Control y Bienestar Animal	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	R023 Bienestar animal			
No. Partida	Nombre			
21501	Material impreso e información digital	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
22103	Alimentación en eventos oficiales	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
22201	Productos alimenticios para animales	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
25301	Medicinas y productos farmaceuticos	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
29101	Herramientas menores	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
33501	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$ -	\$ 51,000.00	\$ 51,000.00
38201	Gastos de ceremonias y eventos oficiales y de orden social	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
56401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industri	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
Total		\$ -	\$ 201,000.00	\$ 201,000.00

Unidad Administrativa	M07 Departamento de Ecología	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	R023 Bienestar animal			
No. Partida	Nombre			
21501	Material impreso e información digital	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
22103	Alimentación en eventos oficiales	\$ 20,000.00	-\$ 20,000.00	\$ -
22201	Productos alimenticios para animales	\$ 30,000.00	-\$ 30,000.00	\$ -
27201	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
29101	Herramientas menores	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
33501	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$ 100,000.00	-\$ 100,000.00	\$ -
38201	Gastos de ceremonias y eventos oficiales y de orden social	\$ 35,000.00	-\$ 35,000.00	\$ -
Total		\$ 200,000.00	-\$ 200,000.00	\$ -

Unidad Administrativa	A07 Instancia de la Juventud	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	Día del Amor y la Amistad			
No. Partida	Nombre			
38201	Gastos de ceremonias y eventos oficiales y de orden social	\$ -	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
Total		\$ -	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00

Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Proyecto	R001 Operación Administrativa			
No. Partida	Nombre			
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
35102	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	\$ 100,000.00	-\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Total		\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
Total Fuente de Financiamiento Ingresos Propios 2024		\$ 1,700,000.00	\$ -	\$ 1,700,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right.




TEC. CONT. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL



TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL




C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR




C. MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR



LIC. IVONNE MARTINEZ DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR




TSU ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR




LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO



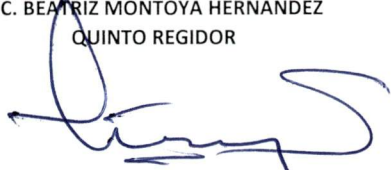
LIC. JAQUELINE SANTOS MARIN
PRIMER REGIDOR



TEC. MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ FLORES
TERCER REGIDOR



LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR



LIC. MARIA ESPARZA SANTOS
SEPTIMO REGIDOR



Municipio de San Francisco de los Romo
Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024
1er Modificación



Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Unidad Administrativa Proyecto	F08 Departamento de Protección Civil	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
11301	Sueldos base al personal permanente	\$ 820,000.00	\$	820,000.00
13101	Prima quinquenal por años efectivos de servicios prestados	\$ 9,000.00	\$	9,000.00
13201	Prima vacacional	\$ 15,000.00	\$	15,000.00
13203	Aguinaldo	\$ 140,000.00	\$	140,000.00
13205	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ 5,000.00	\$	5,000.00
13402	Gratificaciones	\$ 50,000.00	\$	50,000.00
15403	Bono de despensa	\$ 76,000.00	\$	76,000.00
15404	Bono de asistencia	\$ 82,000.00	\$	82,000.00
15405	Bono de puntualidad	\$ 82,000.00	\$	82,000.00
21501	Material impreso e información digital	\$ 20,000.00	\$	20,000.00
22102	Alimentos en oficinas	\$ 30,000.00	\$	30,000.00
26101	Combustibles	\$ 300,000.00	\$	300,000.00
26106	Lubricantes y aditivos	\$ 10,000.00	\$	10,000.00
27201	Prendas de Seguridad	\$ 100,000.00	\$	100,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 120,000.00	\$	120,000.00
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 50,000.00	\$	50,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 50,000.00	\$	50,000.00
39202	Otros impuestos y derechos	\$ 10,000.00	\$	10,000.00
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 40,000.00	\$	40,000.00
Total		\$ 2,009,000.00	\$ -	\$ 2,009,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	F09 Unidad Municipal de Paramédicos Seguridad Pública	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
11301	Sueldos base al personal permanente	\$ 1,400,000.00	\$	1,400,000.00
13101	Prima quinquenal por años efectivos de servicios prestados	\$ 70,000.00	\$	70,000.00
13201	Prima vacacional	\$ 30,000.00	\$	30,000.00
13203	Aguinaldo	\$ 234,000.00	\$	234,000.00
13205	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ 5,000.00	\$	5,000.00
13402	Gratificaciones	\$ 180,000.00	\$	180,000.00
15401	Apoyo de transporte	\$ 140,000.00	\$	140,000.00
15402	Apoyo de renta	\$ 140,000.00	\$	140,000.00
15403	Bono de despensa	\$ 190,000.00	\$	190,000.00
21102	Equipos menores sujetos a ser inventariados	\$ 100,000.00	\$	100,000.00
25401	Materiales y Accesorios y Medicos	\$ 50,000.00	\$	50,000.00
27101	Vestuarios y uniformes	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
Total		\$ 2,539,000.00	\$ 200,000.00	\$ 2,739,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	O01 Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Seguridad Pública	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
11301	Sueldos base al personal permanente	\$ 18,100,000.00	\$	18,100,000.00
12101	Honorarios asimilables a salarios	\$ 1,600,000.00	\$	1,600,000.00

13201	Prima vacacional	\$	330,000.00	\$	330,000.00
13203	Aguinaldo	\$	3,300,000.00	\$	3,300,000.00
13205	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$	50,000.00	\$	50,000.00
13402	Gratificaciones	\$	1,258,000.00	\$	1,258,000.00
14101	Cuotas al IMSS	\$	1,120,000.00	\$	1,120,000.00
14103	Fondo de prestaciones económicas	\$	3,450,000.00	\$	3,450,000.00
14203	Aportaciones a Fondo de Vivienda ISSSSPEA	\$	380,000.00	\$	380,000.00
14302	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	\$	390,000.00	\$	390,000.00
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal	\$	450,000.00	\$	450,000.00
15101	Fondo de Ahorro	\$	500,000.00	\$	500,000.00
15403	Bono de despensa	\$	1,200,000.00	\$	1,200,000.00
15404	Bono de asistencia	\$	1,880,000.00	\$	1,880,000.00
15405	Bono de puntualidad	\$	1,880,000.00	\$	1,880,000.00
15901	Servicios de Estancia de Bienestar Infantil	\$	87,000.00	\$	87,000.00
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$	30,000.00	\$	30,000.00
21102	Equipos menores sujetos a ser inventariados	\$	250,000.00	\$	250,000.00
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	\$	30,000.00	\$	30,000.00
22106	Alimentación para reclusos	\$	140,000.00	\$	140,000.00
26101	Combustibles	\$	4,460,000.00	\$	4,460,000.00
26106	Lubricantes y aditivos	\$	200,000.00	\$	200,000.00
27101	Vestuarios y uniformes	\$	1,700,000.00	\$ 205,992.00	\$ 1,905,992.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$	40,000.00	\$	40,000.00
31101	Servicio de energía eléctrica	\$	304,000.00	\$	304,000.00
31401	Servicio de telefonía tradicional	\$	85,000.00	\$	85,000.00
31701	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$	180,000.00	\$	180,000.00
33602	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	\$	60,000.00	\$	60,000.00
34101	Intereses, comisiones y otros servicios bancarios	\$	30,000.00	\$	30,000.00
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$	500,000.00	\$	500,000.00
35101	Conservación y Mantenimiento de bienes Inmuebles	\$	600,000.00	\$	600,000.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología	\$	80,000.00	\$	80,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$	80,000.00	\$	80,000.00
38201	Gastos de Ceremonial y Orden Social	\$	200,000.00	\$	200,000.00
39202	Otros impuestos y derechos	\$	120,000.00	\$	120,000.00
39801	Impuesto sobre nóminas	\$	350,000.00	\$	350,000.00
39903	Estudios y análisis clínicos para el personal de seguridad pública	\$	30,000.00	\$	30,000.00
41502	Transferencias a entidades paramunicipales	\$	100,000.00	\$	100,000.00
54101	Vehículos y Equipo terrestre	\$	2,520,000.00	\$	2,520,000.00

Total	\$ 51,064,000.00	\$ 205,992.00	\$ 51,269,992.00
--------------	-------------------------	----------------------	-------------------------

Unidad Administrativa Proyecto	K01 Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario Programa estímulos a la educación básica	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
44202	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas y estudiant	\$ 2,020,000.00		\$ 2,020,000.00
Total		\$ 2,020,000.00	\$ -	\$ 2,020,000.00

Total Fuente de Financiamiento FORTAMUN	\$ 57,632,000.00	\$ 405,992.00	\$ 58,037,992.00
--	-------------------------	----------------------	-------------------------

TEC. CONT. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL


TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JAQUELINE SANTOS MARIN
PRIMER REGIDOR


C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
SEGUNDO REGIDOR


C. MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ
CUARTO REGIDOR


LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ
SEXTO REGIDOR

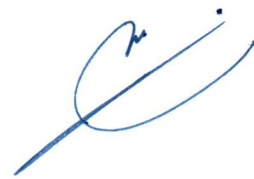

TSU ISMAEL LARA MEDINA
OCTAVO REGIDOR


TEC. MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ FLORES
TERCER REGIDOR


LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNANDEZ
QUINTO REGIDOR


LIC. MARIA ESPARZA SANTOS
SEPTIMO REGIDOR











Municipio de San Francisco de los Romo
Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024
1er Modificación




Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal


Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión Proyectos de Inversión Pública FISM	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
61401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 29,563,000.00	\$ 8,782,855.00	\$ 38,345,855.00
Total		\$ 29,563,000.00	\$ 8,782,855.00	\$ 38,345,855.00

Total Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 29,563,000.00	\$ 8,782,855.00	\$ 38,345,855.00
---	-------------------------	------------------------	-------------------------


 TEC. CONT. MARGARITA GALLEGOS SOTO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO


 TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ
 SINDICO MUNICIPAL


 LIC. JAQUELINE SANTOS MARIN
 PRIMER REGIDOR


 C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES
 SEGUNDO REGIDOR


 TEC. MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ FLORES
 TERCER REGIDOR


 C. MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ
 CUARTO REGIDOR


 LIC. BEATRIZ MONTOYA HERNANDEZ
 QUINTO REGIDOR


 LIC. IVONNE MARTINEZ DE LA CRUZ
 SEXTO REGIDOR


 LIC. MARIA ESPARZA SANTOS
 SEPTIMO REGIDOR


 TSU ISMAEL LARA MEDINA
 OCTAVO REGIDOR